



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2023 - 2024**

Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024
(Segundo Periodo de sesiones 16 de febrero al 20 de junio de 2024)
Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia -
Modificado por el artículo 1° del Acto Legislativo 02 de 2023

SESIÓN PLENARIA ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día jueves 13 de junio de 2024

Hora: 10:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Ponentes: Representantes Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Betsy Judith Pérez Arango, Juan Carlos Vargas Soler, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Alfredo Mondragón Garzón, Jorge Alberto Gómez Gallego, Héctor David Chaparro Chaparro, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Juan Felipe Corzo Álvarez.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [203 de 2023](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [603 de 2024](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [700 de 2024](#), [717 de 2024](#) Negativa.

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 21, 22 y 23 de 2024.

Anuncio: junio 12 de 2024.

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

III

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley N° 433 de 2024 Cámara – 293 de 2023 Senado “Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Ministra del Trabajo, doctora Gloria Inés Ramírez Ríos; con el acompañamiento de los Senadores Cesar Augusto Pachón Achury, Gloria Inés Flórez Schneider, los Representantes David Ricardo Racero Mayorca, Agmeth José Scaff Tijerino, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Erick Adrián Velasco Burbano, German José Gómez López, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de Julio 03 de 2003)

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA



VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Presidente

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS

Primer Vicepresidente

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Segundo Vicepresidente

JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ

Secretario General

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Subsecretario General

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ